
**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE
MÉXICO**

ENTREGA CDMX LAS PRIMERAS 5 MIL TARJETAS

Este año, 13 mil apoyos en el programa Bebé Seguro

Pedro Domínguez y Notimex/
México

El Gobierno de Ciudad de México otorgará este año 13 mil tarjetas del programa Bebé Seguro, anunció el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera.

Durante la entrega de las primeras 5 mil tarjetas, Mancera resaltó el apoyo de 400 pesos mensuales que se otorgan para comprar artículos para los recién nacidos.

Con la finalidad de garantizar el sano desarrollo y la atención a niños en su primera etapa de vida, el gobierno capitalino, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, amplió la meta de entrega de tarjetas Bebé Seguro a 13 mil beneficiarios.

Durante cuatro años, Bebé Seguro ha sido un programa que fortalece desde los primeros 12 meses de vida el derecho a la alimentación de la niñez, aseveró el mandatario.

“Es una tarjeta que les permite tener dinero cada mes en el año más importante de formación de tu bebé, porque es cuando tiene que estar bien alimentado, bien

JESÚS QUINTANAR



El jefe de Gobierno.

cuidado, bien protegidos tu niña o tu niño”, resaltó al encabezar la entrega de 5 mil tarjetas en el Auditorio Nacional.

El jefe de Gobierno recordó que este programa comenzó con una proyección de atención de cuatro mil bebés, lo que representó invertir más de 10 millones de pesos de presupuesto; para 2016 la cifra aumentó a 7 mil 500 beneficiarios, con 36 millones de pesos.

Ante el éxito de esta acción de gobierno, recordó que Bebé Seguro ascendió a rango de ley para garantizar la entrega del apoyo y se mantendrá, pese al cambio de administración. **M**

Mancera, por subir penas por portación de armas

Por Yared de la Rosa
y Fernando Nava >

EL JEFE de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Mancera, se pronunció por aprobar la Ley de Armas de Fuego y Explosivos en el Congreso de la Unión para aumentar las penas por portación.

En conferencia de prensa, pidió crear "un muro contra las armas" para blindar las fronteras del país y evitar el trasiego ilegal de estos artefactos.

"Mientras sigan entrando armas de Estados Unidos va a seguir el mercado, porque ahí las encontramos, el punto es lograr un blindaje de nuestras fronteras, un muro contra las armas", reiteró.

Manera Espinosa destacó que en la ca-

pital no se ha detectado un mercado negro para la venta de armas, sin embargo, en distintas demarcaciones se lograron importantes aseguramientos, por lo que insistió a la Cámara de Diputados que apruebe este marco normativo.

"La reforma que se está haciendo plantea el incremento de penas, pero también se está hablando del riesgo, ahí se puede hacer una parte importante de trabajo. No es tanto cambiar el sistema, simplemente buscar los candados que nos permitan tener una mejor actuación", afirmó el Jefe de Gobierno.

Tras el llamado de Mancera, el presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Edgar Romo, sostuvo que el tema se discute en la Comisión

Cifras en la CDMX

Carpetas de investigación iniciadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

- 575 relativas al aseguramiento de armas.
- 465 de ellas iniciaron con una persona detenida.
- 606 personas fueron puestas a disposición de las autoridades.

Carpetas de investigación iniciadas del 1 al 24 de enero de 2018.

- 59 relativas al aseguramiento de armas.
- 22 de ellas iniciaron con una persona detenida.
- 31 personas fueron puestas a disposición.

de Justicia de ese recinto parlamentario.

Y explicó que para que haya mayor seguridad es necesario que cada "quien se ponga hacer lo que le corresponde".

"La coordinación entre los gobiernos es lo que realmente aporta para tener mayor seguridad para los mexicanos".

Tienen 7 elementos de seguridad de alta tecnología

“Boletas electorales están blindadas contra fraudes”

EL CONSEJERO presidente del IECM, Mario Velázquez, dice que su contenido es acorde a la nueva Constitución; este año se elegirán Alcaldes y Diputados al Congreso

Por **Fernando Nava** >
fernando.nava@razon.com.mx

Para asegurar que no haya fraude en los próximos comicios del 1 de julio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) blindará las boletas con distintos candados de seguridad, para evitar que sean falsificadas.

En entrevista con *La Razón*, el consejero presidente Mario Velázquez Miranda, destacó que para el próximo proceso electoral las boletas tendrán estándares de seguridad elevados, desde el papel hasta los acabados, una vez que ya fueron impresas.

> el dato

EL PASADO 20 de julio, el IECM comenzó con los trabajos de revisión de lineamientos de diseño de la documentación electoral.

“Las boletas contarán con fibras ópticas tanto visibles como invisibles, marca de agua, un talón foliado, impresión invertida, imagen latente y otra medida más que todavía el INE se ha reservado, se hace de esta manera porque debemos cubrir con un alto estándar de seguridad, para cubrir las necesidades de la ciudad”, expresó.

Igual que en años pasados, la impresión de dicho material electoral estará a cargo de Talleres Gráficos de México.

“Hay una serie de medidas que van desde la propia fabricación del papel y otras adicionales, que se incorporan cuando se genera la impresión de estos documentos electorales, que en conformidad con el acuerdo general del propio consejo, ha determinado que se realizará en Talleres Gráficos de México”, indicó.

Velázquez agregó que estos candados son para dar garantía a la ciudadanía de que no serán falsificadas o sustituidas “bajo, ninguna circunstancia”.

“Estas son medidas de seguridad que

la Institución ha venido utilizando a lo largo de la historia en la organización de los procesos electorales, hay una serie de medidas que garantizan que la boleta que se utilizará para votar, el primero de julio no pueda ser falsificada o sustituida bajo ninguna circunstancia”, dijo.

Recordó que para las elecciones las boletas tendrán distintos nombres de cargos a elección, debido a las modificaciones que hubo en la capital por la nueva Constitución. Por ejemplo, dijo, en lugar de elegir delegados los electores votarán por Alcaldes.

“Ahora el 1 de julio elegiremos al candidato o candidata para el cargo de la Jefatura de Gobierno, para el de diputado al Congreso local, ya no a la Asamblea Legislativa, tendremos la elección de, ya no 40 diputados de mayoría relativa sino sólo 33, y la otra diferencia es que elegiremos en lugar de jefes delegacionales a Alcaldes y Concejales que en pla-

nilla irán en una sola boleta, el elector encontrará en la papeleta que viene con el nombre del candidato a alcalde y los integrantes de su gabinete, éstas son las diferencias, explicó.

Mario Velázquez destacó que el IECM actualmente cuenta con dos certificaciones: la ISO 9001 - 2008 y un ISO electoral entregado por la OEA, en la que se reconoce que se han mantenido los estándares de calidad a nivel internacional.

“A finales de 2016 logramos la certificación después de una auditoría de todos nuestros procesos y en 2017 obtuvimos la recertificación, porque una vez que se alcanza la certificación, año con año vuelve a ser auditada a efecto de revisar si mantiene los estándares establecidos y particularmente el IECM cuenta con esa certificación, tanto del ISO 9001 - 2008 como del ISO electoral que está a cargo de la OEA”, puntualizó. i

Diseños y modelos aprobados

Para efatura de Gobierno, Diputaciones locales y Alcaldías

- » 3 boletas electorales
- » 21 actas electorales
- » 54 documentos auxiliares electorales
- » 3 de estos 54 en sistema Braille

Elección de la Jefatura de Gobierno desde el extranjero

- » Una boleta electoral
- » 4 actas
- » 12 documentos auxiliares

Siete elementos darán certeza a comicios
Las medidas que habrá en el papel y la impresión para evitar su falsificación son:

1 Fibras ópticas visibles
2 Fibras ópticas invisibles
3 Marca de agua del fabricante
4 Impresión con talón foliado
5 Imagen latente
6 Microimpresión
7 Impresión invertida
8 Una medida de seguridad adicional propuesta por el impresor

EJEMPLO de la boleta electoral que se utilizará en las elecciones.